

RED LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE PARA LA INVESTIGACIÓN EN SERVICIOS (REDLAS) 2017

LAS ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS CON INVERSIÓN ESPAÑOLA EN MÉXICO

Vania López Toache, Jorge Romero Amado y Germán Sánchez Daza

Adscripción: Profesores-Investigadores, Facultad de Economía, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

Introducción

- El Banco Mundial (2012) y la UNCTAD (2013) señalan la importancia del crecimiento del sector servicios en la reducción de la pobreza y que son fundamentales en el desarrollo de un país.
- Destacan: mantenimiento y prestación de servicios de agua, saneamiento, energía y transporte en los países en desarrollo.
- Las asociaciones público-privadas (APP's), una de las formas de financiamiento de la infraestructura para el suministro de servicios y el sector público

Introducción

- En México la inversión española esta representaba para el año 2016 la segunda fuente más importante de inversiones extranjeras, sólo detrás de Estados Unidos.
- La inversión ibérica se ha concentrado casi toda en el sector servicios (privados y público-privados)
- Las empresas españolas con mayor participación en APP´s son Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), Banco Santander Central Hispanoamericano (BSCH), Obrascon Huarte Lain (OHL), Iberdrola, Gas Natural Fenosa, Repsol, Telefónica, Abengoa, entre otras.

Objetivo

Analizar los esquemas de gobernanza de las APP's, así como los impactos económicos y sociales en aquellos sectores de servicios públicos subcontratados por el gobierno mexicano a través de la inversión española.

I. La subcontratación de servicios: nuevas expresiones de producción mundial

- Desde finales de los 70 del Siglo XX ya se estaba realizando la subcontratación en la manufactura. (Fröbel et al., 1978).
- A partir de la liberalización de los mercados –años 80´s- la subcontratación abarcó también a los servicios.
- Los servicios influyen en los procesos de internacionalización, y permiten extender la generación de valor.
- En 2014, alrededor del 60% del volumen mundial de IED se había destinado a los servicios” (UNCTAD, 2016).

- “Es preciso hacer esfuerzos para mejorar la inversión en infraestructura y servicios conexos, tanto en el plano nacional, como regional. Es necesario promover un entorno facilitador que atraiga inversiones productivas privadas e institucionales (UNCTAD, 2016: 31).
- El sector público también ha optado por las nuevas formas de producción, ha comenzado a externalizar ciertos servicios a empresas especializadas, vía APP´s.

II. Asociaciones Público Privadas: nuevos esquemas de inversión privada en los servicios públicos en México

- En 1990 liberalización de la inversión privada en AL
- Desde 2010 ha aumentado la inversión privada en en infraestructura, provisión de servicios de agua potable y saneamiento, educación y salud; recientemente en áreas administrativas como registros o facturación.
- Brasil, México, Colombia, Perú, Ecuador y Chile principalmente son los países con más APP´s
- Este tipo inversión se ha dado a través de la titulación de activos públicos (TAP o financiamiento estructurado), lo cual ha impactado en el endeudamiento externos de los países
- La deuda total de México se ubicaba en el 2016 en un 54% con respecto al PIB y la deuda externa representaba el 39% del PIB
- Es decir el doble en el periodo (2012-2016), por encima de la deuda interna que significa el 32.1% del PIB en el mismo año.

- BID y Fondos Multilateral de Inversiones:
- Las APP´s involucran contratos de prestación de servicios públicos de largo plazo entre una institución del sector público y una entidad del sector privado.
- El capital privado se encarga de financiar y ejecutar el diseño y la construcción de infraestructura pública o de su mejoramiento, operación y mantenimiento, y el sector público define la política y regula la infraestructura.
- Ambas partes asumen los riesgos del proyecto.
- El ente público paga una renta mensual o anual al privado y, al final del periodo del contrato, el sector público tiene el control de la obra.

- Las finanzas públicas se transforman en un vehículo para la maximización del valor de las acciones de las corporaciones.
- Por el lado de los ingresos, los gobiernos disminuyen las tasas de ISR y aumentan el peso de los impuestos indirectos y de los regímenes especiales, que intentan detonar la inversión,
- Por el lado de los gastos la austeridad fiscal para garantizar que el Estado enfrente sus obligaciones financieras
- Garantizan el rendimiento de los activos financieros asumiendo un alto costo financiero
- Comprometen segmentos del presupuesto público para garantizar las bursatilizaciones.
- Esto reduce el potencial de la política fiscal para incidir sobre el crecimiento económico y la distribución del ingreso (Mendoza, 2016).

- Las experiencias han sido catastróficas y los ejemplos más claros son los bancos, el rescate carreteros, y los Proyectos de Inversión de Impacto Diferido en el Registro del Gasto en el sector energético.
- Desde el 2012 en México se aprobó la LAPP reemplaza las concesiones por las alianzas estratégicas (joint ventures)
- Los proyectos públicos ya no se sujetarán a la Ley de Adquisiciones y Arrendamientos del Sector Público, la Ley de Obras Públicas, ni otras leyes diseñadas que garanticen la transparencia el conflictos de interés.
- El proceso de evaluación que lo realizaba el Instituto de Evaluación y Administración de Bienes Nacionales ahora lo harán los bancos privados, que a su vez están controladas por bancos globales extranjeros.
- Se eliminó la obligación de registrar como deuda pública los compromisos contraídos como resultado de las APP, como anteriormente lo disponía la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- 73 proyectos desde 1990 al 2016 en los cuales están participando empresas españolas de diversos sectores como BBVA, Banco Santander, y empresas como Obrascon Huarte Lain (OHL), Iberdrola, Gas Natural Fenosa, Repsol, Telefónica.

III. La inversión española en APP´s en México

- México como destino de IED española para el año 2016, ocupaba el lugar número cinco que significó el 5.52% del total de flujos anuales netos a nivel global.
- Para México, España significa el segundo país inversor después de EUA (1994-2016).
- La IED española representó el 4.13% del total entre 1994-2000, 15.27% durante 2001-2006, 11.27% en los años 2007-2012 y 9.46% entre 2013-2016.

**IED española en México por sector de inversión
Acumulado 1993-2016**

<i>SECTORES DE IED ESPAÑOLA EN MÉXICO</i>	<i>Miles de euros</i>	<i>Porcentaje del total 9 sectores</i>	<i>Porcentaje del total de sectores</i>
SERVICIOS FINANCIEROS, EXCEP. SEGUROS Y FONDOS PENSION	13,010,925.69	44.22	35.47
ELICOMUNICACIONES	3,678,877.52	12.50	10.03
SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE	2,954,421.11	10.04	8.05
INGENIERÍA CIVIL	2,181,697.90	7.41	5.95
SEGUROS, REASEGURO, FONDOS PENSION, EXCEPTO S SOCIAL	2,144,529.40	7.29	5.85
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	1,955,028.09	6.64	5.33
METALURGIA; FABRICACION PRODUCTOS HIERRO, ACERO	1,324,988.94	4.50	3.61
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	1,091,128.62	3.71	2.97
FABRICACIÓN DE BEBIDAS	1,083,809.13	3.68	2.95
TOTAL IED ESPAÑOLA 9 SECTORES EN MÉXICO	29,425,406.40	100.00	80.22
TOTAL IED ESPAÑOLA EN MÉXICO	36,682,881.76		100.00

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN INFORMACIÓN OBTENIDA DE DATAINVEST

Subsectores con mayor inversión de APP's en México: 1990-2015

<i>Subsector</i>	<i>No. de proyectos</i>	<i>Inversión total</i> <i>(Millones de dólares)</i>
Teconologías de la información y telecomunicaciones	15	76,281
Carreteras	72	25,409
Electricidad	47	13,978
Gas Natural	36	8,965
Vías Férreas	8	6,168
Agua y alcantarillado	54	5,773
Aeropuertos	6	3,324
Puertos	29	2,472

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida del Banco Mundial

Los 10 proyectos con mayor inversión APP en México

<i>Proyecto</i>	<i>Inversión (millones de dólares)</i>
Telefonos de Mexico (Telmex)	37,522
Telcel	17,632
Telefonica Moviles Mexico	8,187
First FARAC Highway Concession Package	4,167
Nextel Mexico	3,002
Axtel	2,851
Transportacion Ferroviaria Mexicana (TFM)	2,270
El Zapotillo Aqueduct	1,974
Lusacell Mexico	1,884
Maxcom Telecomunicaciones SA de CV	1,789

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida del Banco Mundial

III. Situación actual de los servicios públicos en México

- En el caso de los servicios públicos, de acuerdo con el Banco Mundial, a este grupo de servicios se les conoce como básicos. Por lo que los hace un nicho de mercado sumamente rentable para las empresas privadas.
- BBVA y Banco Santander son los bancos más importantes en México en activos y rentabilidad además financian a empresas españolas que se encuentran en los sectores estratégicos de México a través de créditos sindicados.
- Telefónica México detenta el 25% del mercado nacional de telefonía celular y opera redes de fibra óptica, cabe hacer notar que esta empresa fue la única que se presentó a la mencionada licitación.
- La ASF en su informe del 2010 señaló que Telefónica no garantizó las mejores condiciones para el Estado, pues el gobierno dejará de obtener en los 20 años que se concesionó la fibra de al menos 2,450 millones de pesos por los servicios de telecomunicaciones que prestó en ese año a empresas públicas y privadas

- En el caso de Gas Natural Fenosa, las tarifas son altas y el servicio al cliente es pésimo.
- Repsol se ha visto envuelto en varios escándalos de corrupción en el mundo y arrastró a Pemex a vender su participación en esa empresa lo que le generó un quebranto de 100 millones euros.
- Repsol, Iberdrola y Gas Natural Fenosa, maquilan casi el 50% de electricidad que distribuye la CFE en el país a través de plantas termoeléctricas a base de gas natural.
- La ASF en su informe del 2011 señaló que CFE solamente utiliza el 69% de su capacidad instalada en hidroeléctricas y, en cambio, usa el 80% de la luz total que generan las empresas privadas, a través de sus plantas y termoeléctricas a base de gas natural.
- Las empresas españolas realizan una función llamada "coyotaje" con el gas natural que utilizan. Lo compran en menos de 50 centavos de dólar a Perú y lo introducen al país a 14 dólares por unidad, precio que paga la CFE.

- Iberdrola, a través de los proyectos de energía eólica que quiere instalar en Oaxaca se han hecho pese a la oposición de los pobladores, quienes reclamaban la anulación de los contratos de arrendamiento pues aseguraban éstos se firmaron con engaños y sin una consulta previa de los pueblos.
- El caso de OHL en México es muy emblemático pues han sido escándalos graves de tráfico de influencias para poder quedarse con las concesiones carreteras.

Conclusiones

- El sector servicios en México es el que más aporta al PIB y al empleo total, este no ha detonado el desarrollo económico esperado.
- La subcontratación de estos servicios por parte del gobierno mexicano ha beneficiado a las grandes empresas privadas sin beneficios tangibles para el Estado.
- El contexto en el que se han dado estos esquemas se ha caracterizado por grandes escándalos de corrupción, ya que no existe un marco regulatorio que asegure la fiscalización y transparencia en los procesos de licitación de los proyectos APP´s.
- Ha existido el conflicto de interés, ya que diversos funcionarios y ex funcionarios mexicanos han pasado a ser parte de estas empresas españolas.
- Estos esquemas APP´s no han tenido en México los beneficios esperados en la producción de servicios públicos, no obstante sí han sido rentables para las empresas de servicios privados.